



BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Num 121

Ecatepec Estado de México, a 22 de Octubre del año 2021 *.*

Ver más

<http://teca.edomex.gob.mx/> Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 215/2014 ELVIA ORTIZ VITE VS H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a la parte demandada proveído de fecha veintiuno de octubre del año dos mil veintiuno .</p>
--	--

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala Auxiliar de
Ecatepec

LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ
Secretaria de Acuerdos de la Sala Auxiliar de
Ecatepec

A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL -1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 121 Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, **OCTUBRE 22, 2021**
[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/382/2018 VENANCIA LILIA PACHECO URZUA VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE <i>FICTAMENTE CONFESA DE LAS POSICIONES</i> QUE FUERON FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES POR ESTA AUTORIDAD - Y TODA VEZ QUE EN EL PRESENTE CONFLICTO NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/194/2018 FEDERICO MARTINEZ RUIZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE <i>FICTAMENTE CONFESO DE LAS POSICIONES</i> QUE FUERON FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES POR ESTA AUTORIDAD -</p>


 Lic. Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
 DOY FE
 Secretaria de Acuerdos de la
 Sala auxiliar de Ecatepec